

ES	258488	Y
FECHA DE PRESENTACION		
2 MAY 1981		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 DIC. 1981

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Au 7B 3100

54 TITULO DE LA INVENCION
SOPORTE PLEGABLE DE SOBREMESA.

71 SOLICITANTE (S)
D. JULIO LALMOLDA MOROS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Coso, n° 77 - ZARAGOZA -

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte plegable de sobremesa, especialmente para presentación de postres, que sirve para la presentación en la mesa de bandejas que pueden contener frutas, postres y especialmente tartas.

5 Conociendo la tendencia a la celebración de efemérides familiares, primeras comuniones, cumpleaños y otras en domicilios particulares, queda de relieve los inconvenientes que crea los reducidos espacios de una mesa que, por una parte no suele ser de gran dimensión por exigencias de la habitación, 10 y por otra parte la abundancia de cubiertos que se utilizan en esas ocasiones.

También debemos considerar que las tartas, además de su sentido de ornamentación, tienen un peso que en algunos casos, es desproporcionado a su tamaño debido a los ingredientes que la componen; esto unido al normal número de comensales hace que la tarta resulte casi siempre de gran tamaño. 15

El objeto de esta invención converge en, especialmente, dos puntos esenciales, los cuales son: el reducido espacio que precisan para su ubicación en la mesa, y la posibilidad de conformarla en varios pisos lo que hace ser mas variables 20 en su configuración y también en su ornamentación.

Si a esto último se añade que dichos soportes están constituidos de un material muy ligero y resistente y su facilidad para su montaje, se comprende que el presente Modelo de Utilidad aporta una considerable ventaja en la presentación de 25 postres sobre una mesa incluso también, en un escaparate de exposición varia.

El soporte de la invención está constituido por dos porciones o elementos en forma de U de sección rectangular 30 simétrica.

Cada uno de los cuales presenta sus ramas paralelas de sección progresivamente decreciente hacia su extremo libre.

Asimismo, los elementos se acoplan entre sí en forma ortogonal por sus ramas centrales, para lo cual cada uno presenta en su parte central un rehundido rectangular de igual anchura y de altura igual a la mitad de la altura de la rama central, de manera que al acoplarse las ramas centrales correspondientes éstas quedan ortogonalmente y coplanares, presentando por dicho plano superior, la superficie necesaria y suficiente para servir de base de sustentación a una tarta, badeja de frutas y similares.

Por la forma de armarse y desarmarse el soporte, permite su rápida colocación, fácil almacenamiento y la posibilidad de formarse varias alturas en función de la importancia de la celebración y del número de comensales.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo de realización práctica, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la misma, todo ello con referencia a las figuras adjuntas, en las que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del soporte en la que aparecen separados sus dos elementos.

La figura 2 muestra, también, en perspectiva los dos elementos de la figura 1 ya ensamblados por las ramas correspondientes.

Las figuras muestran; el soporte constituido por dos elementos 2 y 3 en forma general de U invertidas en el acoplamiento.

Cada elemento presenta sus ramas paralelas

4 de sección decreciente hacia el extremo libre 5, siendo preferentemente dicha sección rectangular.

Las ramas centrales 6, presentan, cada una, una ranura central 7 encontrándose enfrentadas en el acoplamiento y montaje del soporte. Estas ranuras tienen una altura que es igual a la mitad de la altura de la rama central 6 de cada elemento en U.

En la figura 2, aparece el soporte montado, mostrando los extremos 8 de las ramas centrales una superficie coplanar de sustentación de las bandejas que contienen los alimentos.

Se desea indicar, que la característica fundamental de la invención es la forma de acoplarse ortogonalmente los elementos que constituyen el soporte, para formar un plano de sustentación superior, por lo que es lógico pensar que cualquier soporte que presente igual engarce entre sus elementos, aunque varíe ligeramente su forma, queda recogido en el contexto de la presente invención.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Soporte plegable de sobremesa, especialmen-  
 te para la presentación de postres; caracterizado porque muestra  
 dos porciones o elementos simétricos en forma de U invertidas en  
 el acoplamiento, en cuyas ramas centrales, se han practicado en  
 su parte central longitudinal sendas escotaduras enfrentadas, te-  
 niendo cada una, una altura que es la mitad de la altura de cada  
 rama central, de manera, que al acoplarse dichos elementos en  
 forma ortogonal por sus ramas enfrentadas, queda definida una  
 10 superficie extrema superior coplanar, y porque las ramas parale-  
 las y enfrentadas de cada U presentan, a partir de su arranque  
 con la rama central, una disminución progresiva de sección hacia  
 su extremo libre.

15 2.- Soporte plegable de sobremesa, tal y como  
 queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustra-  
 do en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a maqui-  
 na por una sola cara.

Madrid, 22 Mayo 1901

D. JULIO LALMOLDA MOROS.

A. N. ~~RODRIGUEZ AGUILO Y PARRAS~~

en la Dirección de ~~Sanidad~~

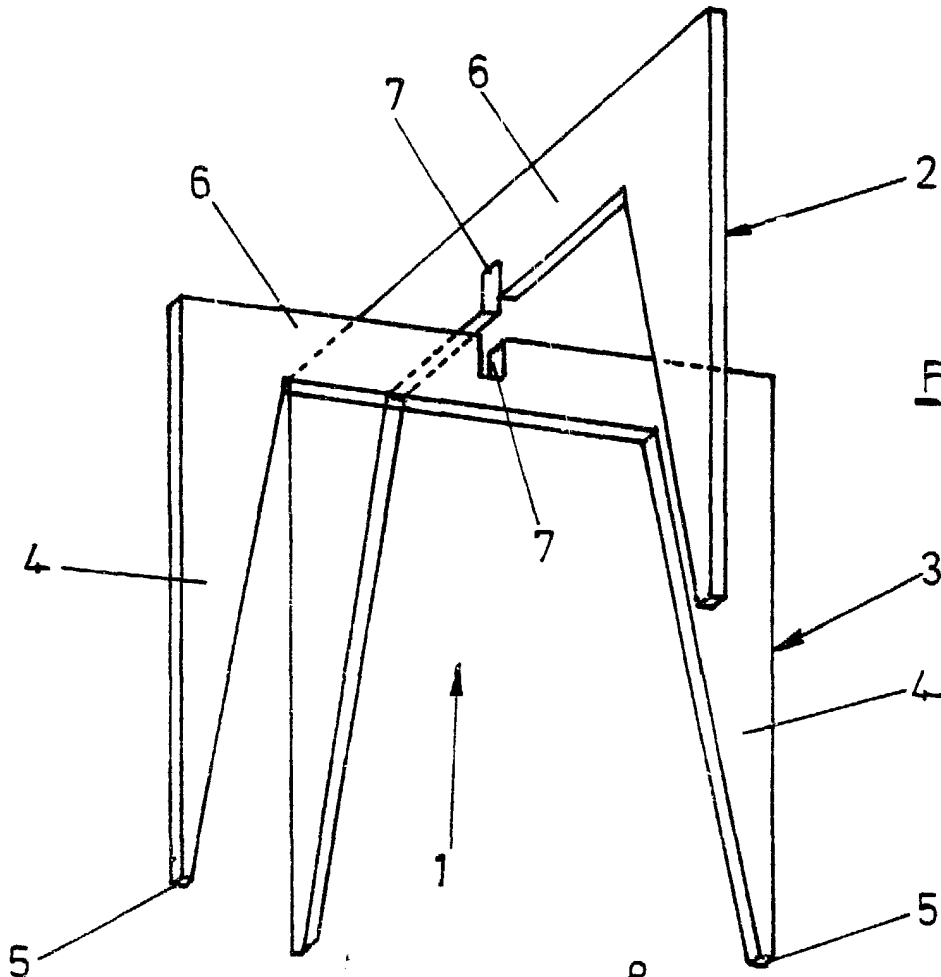


FIG. 1

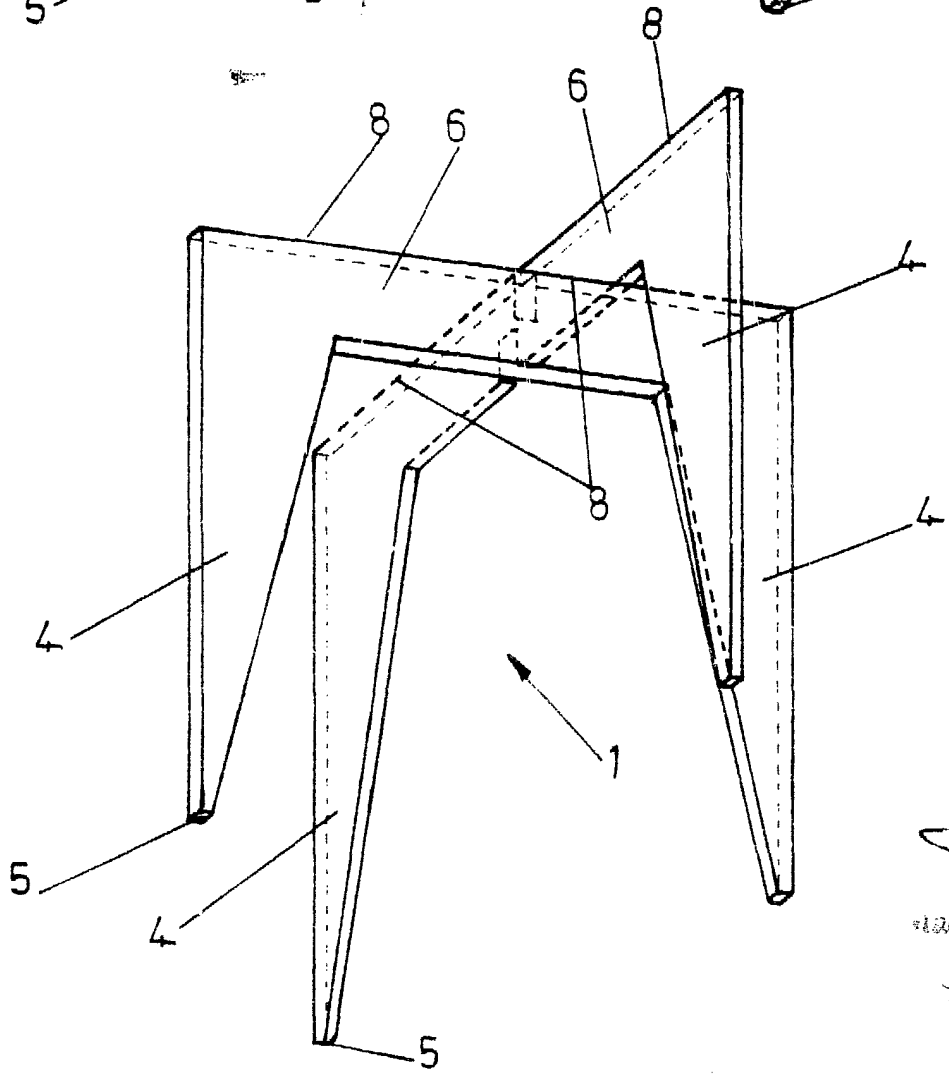


FIG. 2



22 MAR 1931  
 W. GOMEZ AGUIR Y PARRA  
 a. Lalmolda A. Sances Eiza